

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1012

(20 de septiembre de 2013)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-
VAF-SA-006-2013

**LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA NACIONAL DE
INFRAESTRUCTURA**

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales, y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012, el Decreto 4165 de 2011 y las Resoluciones No. 319 de 2012 y 308 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 06 de septiembre de 2013, publicó en la página del SECOP, el Aviso de Convocatoria, para convocar a los interesados en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía VJ-VAF-SA-006-2013, cuyo objeto es: *“CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE OFICINAS, OBRAS CIVILES, SUMINISTROS Y ADECUACIONES E INSTALACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO EN SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA, CERRAMIENTO DE CIELOS RASOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED EN CATEGORÍA 6A CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA REGULADA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS”*

Que desde el 06 de septiembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones, así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No VJ-VAF-SA-006-2013 es de:

PRESUPUESTO	PLAZO
CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$499.941.632) INCLUIDO IVA	Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de noviembre de 2013 o hasta agotar el presupuesto, lo que ocurra primero. No obstante lo anterior, el contratista se obliga a

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° VJ-VAF-SA-006-2013

	prestar por el término de un (1) año contado a partir de la suscripción del acta de recibo definitivo a satisfacción de los bienes objeto del presente contrato, el servicio de garantía, mantenimiento y soporte de los mismos.
--	--

Que el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de esta Selección Abreviada de Menor Cuantía se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 82313 del 18 de septiembre de 2013 expedido por el Jefe de Presupuesto.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura ha elaborado los Estudios y documentos previos, el Pliego de Condiciones incluidos los Anexos y la Matriz de Riesgos para el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar para el día 20 de septiembre de 2013, la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía No. VJ-VAF-SA-006-2013, el cual tiene por objeto *“CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE OFICINAS, OBRAS CIVILES, SUMINISTROS Y ADECUACIONES E INSTALACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO EN SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA, CERRAMIENTO DE CIELOS RASOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED EN CATEGORÍA 6A CON ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA REGULADA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS”*

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta con la disponibilidad de recursos, para el contrato que se suscriba, por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE (\$499.941.632) INCLUIDO IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de aviso de convocatoria pública, de estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	6 de septiembre de 2013 www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego.	Desde el 9 y hasta el 13 de septiembre 2013
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	20 de septiembre de 2013 www.contratos.gov.co
Acto administrativo de apertura proceso y publicación pliegos de condiciones definitivos	20 de septiembre de 2013 www.contratos.gov.co
Presentación de manifestaciones de interés en participar por parte los posibles oferentes	Desde el 23 de septiembre de 2013 hasta el 25 de septiembre 2013
Visita Técnica no obligatoria al inmueble a intervenir Calle 26 No. 59-51 y/o Calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 2	23 de septiembre de 2013 a las 10:00 A.M.
Fecha límite para recepción de observaciones al pliego de condiciones.	Hasta el 26 de septiembre de 2013
Respuesta a observaciones y Fecha límite para expedir adendas.	30 de septiembre de 2013 www.contratos.gov.co
Cierre del plazo para presentar ofertas	02 de octubre de 2013 hasta las 10:00 a.m. calle 26 No.

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° VJ-VAF-SA-006-2013

	59 – 51 y/o calle 24A No. 59-42 Torre 4. Piso 2 - Auditorio
Verificación y Evaluación de las propuestas.	Desde el 03 de octubre de 2013 y hasta el 08 de octubre de 2013
Publicación del informe de verificación y evaluación y recepción de observaciones	Desde el 09 y hasta el 11 de octubre de 2013
Publicación respuestas a las observaciones al informe de verificación y evaluación y Expedición del Acto de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	15 de octubre de 2013 www.contratos.gov.co
Suscripción del contrato	A más tardar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso
Presentación, aprobación de pólizas y acta de inicio	A más tardar dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato

ARTÍCULO TERCERO: El Pliego de Condiciones así como los Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42. Piso 2. Torre 4, en la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO CUARTO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.2 del Decreto 734 de 2012, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.5 del Decreto 734 de 2012.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D. C., a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2013.

ORIGINAL FIRMADO POR
MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Vicepresidenta Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Infraestructura

Revisó: Wilmar González Buriticá - Gerente de Contratación
Proyectó: Mónica Olarte Gamarra - Abogada